ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	No.	001

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NUMERO DEL CONTRATO	20260134CCSS	FECHA	30	Ene	2026	VALOR INICIAL	$ 171.428.571

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESCAPACIDAD QUE SOLICITAN ATENCIÓN, EN EL MARCO DE LA POLITICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

SUPERVISOR	DANIELA ARBOLEDA MORALES	CEDULA	1.036.783.566
CARGO	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
CONTRATISTA	CORPORACION UNION POR EL SER DIFERENTE UNISED	CEDULA O NIT	800216390-8

FECHA ELABORACION DE INFORME	3	Mar	2026	PERIODO DE COBRO	1	Feb	2026	A	28	Feb	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*0182*	FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL	30	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	1	Feb	2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30	Nov	2026

DURACION DEL CONTRATO	10 MESES	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	330	DIAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$ -

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

ACTA DE SUSPENSION N°		TIEMPO (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO (APORTE DEL MUNICIPIO)	$	**120.000.000**
VALOR COFINANCIACIÓN (CORPORACION UNION POR EL SER DIFERENTE UNISED)	$	**51.428.571**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	**171.428.571**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	**171.428.571**

VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)		
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	12.000.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL APORTE FUNDACION	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	**12.000.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	$	**159.428.571**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	237044516	**ENTIDAD BANCARIA**	COOPERATIVA CONFIAR

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NA

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	**FECHA DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS**					**ANEXA RECIBO**	NA	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	9493733815
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de La Corporacion Union por el Ser Diferente UNISED y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA	VIGENCIA AL DD/MM/AAAA	VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Calidad del servicio			
Provisión de repuestos y accesorios			
Póliza Responsabilidad Extracontractual			
Otros			

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**7,00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	**CODIGO:** F-GC-007 **VERSIÓN:** 004 **Fecha Elaboración:** 27/01/2020

1	Cumplir con las actividades propuestas y presentadas por el contratista conforme al cronograma de actividades mensuales de la propuesta técnica.	En la propuesta técnica se presentaron 10 metas las cuales se articulan en la estrategia RBC (Rehabilitación basada en comunidad). Estas metas se han venido cumpliendo y a la fecha se han beneficiado 87 personas entre los que se encuentran: personas con discapacidad, estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, retardo en el neurodesarrollo con y sin diagnóstico confirmado, cuidadores, personas de la comunidad beneficiarios de ayudas técnicas, terapias físicas, temporales y profesionales que lideran las propuestas. En el informe de gestión adjunto se detalla el cumplimiento de cada una de las metas.
2	Prestar con la mayor diligencia y cuidado los servicios establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por el municipio	Durante este periodo se prestó el servicio sin interrupciones dentro los tiempos y horarios propuestos
3	Garantizar durante el transcurso del convenio el sostenimiento de los aportes y /o recursos pactados en el objeto contractual para la ejecución de las actividades.	La corporación UNISED garantiza el aporte económico pactado durante la ejecución del convenio por un valor de $5.142.857 Para el periodo del 30 de Enero al 28 de Febrero el aporte de la administración municipal es de $12.000.000.
4	Responder los requerimientos que le solicite el municipio	No aplica para este mes porque no hemos tenido ningún requerimiento. Pero estamos prestos a cualquier petición dada por el municipio
5	Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente convenio y no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo.	Desde UNISED Reiteramos el compromiso de no divulgar información y respetar las cláusulas de confidencialidad durante la ejecución del convenio.
6	Suscribir el acta de liquidación del contrato en caso que se termine con anterioridad, de forma unilateral o bilateral el convenio, en caso de llevarse a cabo	La firma del acta de liquidación del convenio se dará en el mes de noviembre 2026.
7	Cumplir con sus obligaciones frente el sistema de seguridad social integral	Se adjunta planilla de seguridad social del mes de febrero de 2026 con # 9500470928
8	Presentar con cada legalización de cuentas al municipio los recibos de pago de aportes al sistema de seguridad social integral de trabajadores a su cargo	Desde el área financiera, se adjunta el informe de la corporación correspondientes al periodo del 30 de enero al 28 de febrero del 2026 en la que se describe la incorporación de los recursos aportados por la administración municipal.
9	Facilitar a la comunidad y en especial a los usuarios del servicio, el ejercicio de control social	Ante la entidad supervisora se envía el informe correspondiente del periodo relacionado a la ejecución del convenio con la administración municipal
10	Suministrar la información necesaria, permitir el acceso e inspección de sus instalaciones	La Corporación UNISED autoriza a la administración municipal y demás entidades de control para que se realicen las visitas respectivas a la sede ubicada en la carrera 12 N° 12- 56 en el municipio de La Unión Antioquia cuando sea necesario.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007 **VERSIÓN:** 004 **Fecha Elaboración:** 27/01/2020

11	Responder oportunamente las comunicaciones, facilitar las condiciones para el de desempeño del supervisor del contrato y colaborar con él, para el cumplimiento de sus labores de supervisión	En el presente mes no se dio respuesta a los requerimientos técnicos de la entidad supervisora. Pero reiteramos nuestro compromiso de facilitar las condiciones para la labor de supervisión durante la ejecución del convenio
12	Contar con el personal idóneo durante la ejecución del convenio	En el marco de la ejecución del contrato con la administración municipal, se cuenta con los siguientes profesionales: Secretaria: Dirigir las actividades administrativas, pedagógicas y de carácter educativo de la Corporación. Profesional en fisioterapia: Brindar atención fisioterapéutica y procesos de habilitación y rehabilitación a las personas que requieren atención de manera permanente y temporal Profesional en psicología: Brindar acompañamiento psicosocial a las personas con discapacidad y sus familias Docente de asesorías académicas Atender a los niños que presentan dificultades en el aprendizaje y que requieren apoyo pedagógico, con el fin de fortalecer sus habilidades y mejorar su proceso de inclusión social. Docente del grupo vocacional juvenil y adultos. Brindar acompañamiento pedagógico y productivo a los adultos y jóvenes con discapacidad, desde los 13 años en adelante. coordinar programas pedagógicos y productivos que se adelantan en la institución. Docente programa de Estimulación Temprana y del programa Vocacional Juvenil B y visitas domiciliarias: Atender a los niños y jóvenes con discapacidad severa que asisten a la institución con el fin de fortalecer sus habilidades y mejorar su proceso de inclusión social. Coordinar el programa de Estimulación Temprana dirigido a niños y niñas de 2 a 5 años que presenten riesgo en el neurodesarrollo, o con diagnóstico de base, con el fin de fortalecer sus habilidades y brindar a las familias el acompañamiento pedagógico necesario para promover en casa estrategias de habilitación para niños y niñas con discapacidad. Realizar visitas domiciliarias a las personas con movilidad reducida, brindando atención física, psicológica y actividades de terapia ocupacional. Monitores de apoyo con otras entidades: para este mes se contó con el acompañamiento de monitores de: pintura, educación física, teatro música y actividades en la biblioteca
13	Cumplir con las actividades servicios adicionales ofrecidos en la propuesta	En este mes se da cumplimiento a las metas propuestas y a la cláusula 3 establecidas en el contrato, se adjuntan las evidencias fotográficas y financieras respectivas

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007 **VERSIÓN:** 004 **Fecha Elaboración:** 27/01/2020

14	Facilitar de manera oportuna e integral, los libros de registro, archivos, actas, consolidados y demás información administrativa y contable pertinente	La corporación UNISED autoriza la revisión de la información contable relacionada con la ejecución del convenio para lo cual se pueden contactar con la tesorera: Leidy Diana Bolívar Ríos tel.: 3173466367 o con la representante legal Teresita del Niño Jesús Cardona de Londoño tel.: 3148698999
15	Cumplir con las obligaciones que se derivan de la ley, el objeto contractual, el plan de desarrollo, los reglamentos y los lineamientos vigentes a que se expida con posterioridad y que contemple aspectos relativos a la ejecución del objeto contratado.	A la fecha se han venido cumpliendo con las obligaciones del objeto contractual, articulando las propuestas al plan de desarrollo municipal, teniendo en cuenta los reglamentos y lineamientos vigentes relacionados con la ejecución del contrato.
16	El centro de atención deberá cumplir con todas las normas técnico sanitarias establecidas por la normatividad vigente	La sede de la corporación UNISED cuenta con los servicios públicos necesarios para la prestación del servicio. Cuenta con unidades sanitarias diferenciadas para el uso de niños, jóvenes y adultos con el fin de brindar mayor seguridad e higiene. Los pisos son enchapados, espacios cubiertos con techo y buena iluminación Cuenta con salones independientes, con puerta, los salones destinados a la atención de niños con unidad sanitaria independiente La cocina cuenta con gas de pipeta, al cual los usuarios no tienen acceso
17	Brindar un trato adecuado a personas con discapacidad	Reiteramos nuestro compromiso de dar un trato respetuoso y digno a los usuarios y familias. Como institución contamos con un plan de convivencia institucional y se dan a conocer los compromisos a los padres y usuarios de la corporación en el proceso de inscripción
18	Apoyar el cumplimiento de las actividades e indicadores del plan de desarrollo, principalmente en el indicador de personas con discapacidad capacitadas en las TICS	La corporación UNISED está comprometida con el cumplimiento de esta actividad, sin embargo, se presentan dificultades para ejecutar la propuesta porque no se cuentan con los equipos de cómputo necesarios para que las personas con discapacidad desarrollen sus habilidades y capacidades de la mejor manera. Se realizarán las gestiones pertinentes para ello
		Líneas de acción de la política pública de discapacidad Fig 1: PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007 VERSIÓN: 004 Fecha Elaboración: 27/01/2020

19	Dar cumplimiento a las líneas de acción establecidas en la política pública de discapacidad aprobada mediante acuerdo municipal 06 y 08 de 2018 y las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su ejecución	Eje 1: PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA En este mes se continua con los procesos formativos en las diferentes áreas de los cuales hacen parte niños, jóvenes y adultos tanto de la zona urbana y rural. De acuerdo a los objetivos propuestos en los estatutos institucionales, Se desarrollan dos programas preventivos de la discapacidad: •Asesorías Académicas • Estimulación temprana, para niños y niñas que presentan riesgo en el neurodesarrollo, o con un diagnóstico de base, dificultades en el aprendizaje o discapacidad cognitiva. Con el apoyo del instituto de deportes y Dirección local de salud se promueve la actividad física y hábitos y estilos de vida saludable Por medio de la casa de la cultura se cuenta con los talleres de: Pintura, música, teatro y actividades de lectura en la biblioteca municipal.Eje 2: PARTICIPACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Se tiene la participación en diferentes mesas de trabajo municipal en representación de la discapacidad con el fin de fortalecer el reconocimiento de las personas con discapacidad en diversos sectores: mesa de salud mental y COMPOS. Eje 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Se promueve la formulación y ejecución de proyectos que benefician a la población con discapacidad Para el año 2025 se cuenta con la ejecución de un proyecto citado a continuación: •Convenio con la administración municipal para la atención a personas con discapacidad

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

5.3. OBSERVACIONES

6. ANEXOS			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	CUS 56	x
2	Informe de actividades presentado por el contratista		x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		x

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
TERESA CARDONA DE LONDOÑO REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION UNION POR EL SER DIFERENTE UNISED		DANIELA ARBOLEDA MORALES	
Firma: Teresa Cardona de L.		Firma:	
Cedula No.	800216390-8	Cedula No.	1.036.783.566